



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Martes 12 de Junio de 2018

NÚM. 9

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MORELIA, MICHOACÁN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
No. CA-LPL-PABPE-06/2018/61605/505-01



Dirección del Periódico Oficial
Gobierno del Estado de Michoacán

REQUISITOS PARA PUBLICAR

Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.
Presentar el documento que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Venura Puente, Morelia, Mich.)
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).
Firmado por el representante legal.
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN

MICHOACÁN
— Está en ti —

Tabachín, # 107, Col. Nva. Jacarandas,
C.P. 58099, Morelia, Michoacán
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,
Periodicooficial@michoacan.gob.mx
www.michoacan.gob.mx



- EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN:
- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAJUPA, ARTICULOS 111, 112, 113, 123, 129;
 - BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA ARTICULOS 62º FRACC. I y 63º;
 - REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN, ARTICULOS 1, 25, 38 FRAC. X, XI, 54 INCISO A), 55, 65, 66, 67, 68 FRAC. I), 71, 72, 73, 74, 75, 76, Y DEMAS DISPOSICIONES;
 - REGLAMENTO DE ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 20 DE OCTUBRE DEL 2016 ARTICULO 31 NUMERAL II INCISO B;
 - CRITERIOS Y LINEAMIENTOS DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA LOCAL PARA LA ADQUISICION Y SERVICIOS DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA PARA EL PROGRAMA ANUAL DE BACHEO PRIMERA ETAPA (POR CONCEPTO), CONFORME A LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA			
LICITACION	No. CA-LPL-PABPE-06/2018/61605505-01		
DESCRIPCION	PARA LA ADQUISICION Y SERVICIOS DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA PARA EL PROGRAMA ANUAL DE BACHEO PRIMERA ETAPA (POR CONCEPTO),		
VENTA DE BASES 12 Y 13 DE JUNIO 2018	JUNTA DE ACLARACIONES 15 DE JUNIO 2018 15:00 HRS.	APERTURA TECNICA Y ECONOMICA 18 DE JUNIO 2018 15:00 HRS.	FALLO DE ADJUDICACION 20 DE JUNIO 2018 15:00 HRS.
PAGO DE BASES	DEBERAN DE PAGARSE EN LA CUENTA 167102115 O POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA 062470001671021153 EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO AFRIME A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICH.		
COSTO DE LAS BASES	\$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)		
ENTREGA DE BASES	COORDINACION DEL COMITE DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICIONES UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS (ORIENTE 6 SIN A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DURNA DEL ADULTO MAYOR), LOS DIAS 12 Y 13 DE JUNIO. EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 14:00 A.M.		
ADJUDICACION	POR CONCEPTO A LA MEJOR OFERTA EN TERMINOS TECNICOS, ECONOMICOS, QUE SATISFAGAN LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO.		
LUGAR DE REALIZACION DE LOS EVENTOS	SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DEL COMITE DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS, (ORIENTE 6 SIN A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DURNA DEL ADULTO MAYOR, C.P. 58218.		
FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	13 DE JUNIO DE 2018		

1. SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACION LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES ESTABLECIDAS EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN CON REGISTRO EN EL PABRON MUNICIPAL DE PROVEEDORES VIGENTE, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 40, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.
 2. LA DESCRIPCION DEL PROGRAMA ANUAL DE BACHEO PRIMERA ETAPA, FORMA PARTE DEL ANEXO UNO DE LAS BASES, COMO PARTE INTEGRAL DE LA LICITACION Y A CONSIDERAR EN SUS PROPUESTAS, QUE INCLUIAN TODOS LOS GASTOS QUE EL TRÁMITE DE ENTREGA CONLLEVA.
 3. EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL, SEGUN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ADOPTADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES FEDERALES VIGENTES.
 4. EL LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SERÁ EL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE, EN LAS BASES Y CONTRATO RESPECTIVO.
 5. EL TRÁMITE SE REALIZARA EN APEGO A LAS BASES DE LA LICITACION, Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA.
 6. LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, DEBERAN ACATAR IRRESTRICCIAMENTE LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO DICTE EL COMITE DE ADQUISICIONES POR CONDUCTO DEL ORGANISMO EJECUTOR, EN LA ASIGNACION DEL CONTRATO DEFINITIVO.
 7. DE MEDIAR CONTROVERSIAS ALGUNA, SE PRIVILEGIARA EL INTERES PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR.
- LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR ASÍ COMO SU DESCRIPCION Y TOPA LA INFORMACION RELATIVA A LA MISMA ESTARAN DISPONIBLES PARA TODOS LOS INTERESADOS LOS DIAS 12 Y 13 DE JUNIO DE 2018, EN LA COORDINACION DEL COMITE DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS), CODIGO POSTAL 58218, TELEFONO 322 28 22.

ARQ. MONICA TEMA FERNANDEZ
COORDINADORA DEL COMITE DE ADJUDICACION
DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICIONES
RUBRICA



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MORELIA

www.morelia.gob.mx

SECRETARIA DE ADMINISTRACION